Alo VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2,461

Trimestre: capital. . . . 4'00 Año: en la idem. 15'00 Trimestre: fuera de la ca-Año: fuera de la idem. . . 16'00 Número suelto, 5 céntimos. Precios de anuncios 1. plana 50 centimos lines 2.ª Idem, 25 3.ª Idem. 10 4.ª idem. 5 Sobre estos precios se haces descuentos con relación al número de inserciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

IN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de sucuadernación de toda clase de obras.

DENTISTA

Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

SOLEMNE HOMENAJE Á JESUCRISTO

Nos, el Dr. D. Vicente Santiago Sánchez de Castro, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Obispo de Santander, á nuestro venerable Senado Capitular; á los reverendos Párrocos, Ecó. nomos y demás eclesiásticos; á las comunidades religiosas, y á los fieles todos de nuestra amada

Gracia, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo

Venite, adoremus et procedamus et ploremus ante Dominum, qui fecit nos ... Apud Dominum misericordia et copiosa apud eum redemptio.

Psalm. 94 et 129. Venid; adoremos al Señor: postrémonos en su presencia derramando lágrimas... En él está la misericordia, y en su mano tiene copiosa redención. Salm. 94 y 129.

Venerables hermanos y amados hijos:

Aunque todos los días y á todas horas debemos portarnos como fieles y agradecidos siervos de Dios, hay tiempos y circunstancias que de modo especial nos estimulan á tributarle más solemne y esplendoroso homenaje de adoración y de agradecimiento: tales son el término de un sigle y el principio del siguiente. Colocados nosotros en el punto de enlace de esos dos períodos seculares, podemos considerar cómo pasa á la Historia el primero con sus luces y sus errores; sus vicios y sus virtudes; sus miserias y sus grandezas; y vemos acercarse el otro cargado de esperanzas y de temores. Ante esa perspectiva, levantando los ojos al cielo y contemplando que todas las cosas han sido hechas para servir á Dios, y que El es el Rey de los siglos, parece natural que caigamos de hinojos para adorarle; para llorar el mal empleo del tiempo pasado; darle gracias por los beneficios recibidos, y pedirle sus auxilios para caminar por la senda de la verdad y de la justicia en el siglo venidero.

Movidos, sin duda, de ese pensamiento, algunos piadosos fieles de Bolonia concibieren el designio de invitar á todos los del mundo para que «al terminar el siglo que corre, manifiesten, unánimes en la fe, su amor y gratitud al invicto Redentor

del género humano.»

de los hombres.

El Romano Pontífice se dignó bendecir y alabar este hermoso pensamiento; y, «constituído en Roma un Comité, elegido entre los asociados de todas las naciones, para llevarle á cabo, Ntro. Smo. Padre León XIII designó para Presidente honorario al Emmo. Cardenal Jacobini, quien, en circular de abril de 1897, invitó á todos los Obispos del orbe católico á prestar su decidido apoyo á la Junta formada en Roma.—Los Prelados han respondido con júbilo á esa invitación, y en muchas partes se han constituído Comités nacionales y juntas diocesanas que, de acuerdo con el Comité de Roma, preparen los medios más adecuados para el éxito de la espléndida manifestación de nuestra fé católica en solemne homenaje de adoración y amor á Jesucristo, Redentor y Salvador

No podía, ni debía faltar nuestro aplauso, ni nuestro humilde concurso, á la realización de tan piadoso y magnífico proyecto, y así lo ofrecimos al Emmo. Cardenal; pero las tristísimas vicisitudes por que ha venido pasando nuestra Patria, no me han dejado ocasión propicia para anunciároslo, hasta ahora, que creo llegado el momento de exhortaros á que os prepareis á tributar conmigo, y con el orbe católico, al fin de este año y principio del que viene y del siguiente, agradable homenaje de adoración, de expiación, de acción de gracias y de fervientes súplicas a nuestro Señor Jesucristo.

A ese fin, consideremos siquiera brevemente los motivos que nos impulsan, y el modo como podemos practicarlo.

Motivos de adoración

En nuestros días, más que nunca, se Oyen en todas partes, y salen de todos los labios estas palabras: regeneración, restauración, redención. «Es menester regenerarnos: hay que restaurar la sociedad: es preciso redimir al pueblo.» Y cuando todos lo dicen, es porque todos sienten esa necesidad: y la necesidad, sentida y proclamada por todos, no puede menos de ser real y verdadera.-Pero en esas palabras, ¿qué se pide?-Regeneración, restauración, redención: términos que, si no son sinónimos, mirando al objeto á que se aplican, designan un mismo mal, considerado bajo distintos aspectos. La necesaria regeneración indica que estamos degenerados, que hemos perdido el carácter de nuestro primitive origen: la restauración implica que la sociedad se halla en ruinas, desviada de su fundamento: la redención supona que estamos vendidos y bajo el dominio de un tirano que nos oprime Porque lo que no está degenerado, no necesita regenerar-se; lo que no es ruinoso, no exige restau-

ración; ni suspira por ser redimido el que no gime entre cadenas, ni se halla en la dura servidumbre del esclavo.

Conviniendo todos en que existe el mal, lo que importa es aplicar el remedio: y el remedio ha de ser regenerar, restaurar, redimir. Regenerar es volver á engendrar: restaurar quiere decir levantar de nuevo el edificio sobre sus cimientos: redimir es sacar del cautiverio al prisionero, pagando el precio de su libertad.-La sociedad, pues, será restaurada, si es regenerado y redimido el hombre; porque la sociedad se compone de hombres; y, por tanto, no puede tener otro origen, ni diferente destino que los hombres. La sociedad no es más que un medio, adecuado á la humana na turaleza, por el cual los hombres caminan hacia un fin común, que no puede estar en oposición al fin de cada uno. Es un cuerpo moral, que, como el cuerpo físico, será sano y robusto, si lo son sus miembros; ó vendrá á la disolución, si sus miembros enferman y se corrompen.

Es, por consiguiente, indispensable regenerar á los hombres, si ha de ser regenerada la sociedad. Y, pues la regeneración física, en el rigor de la palabra, es imposible, porque nadie puede nacer dos veces, la regeneración por que suspiramos ha de ser espiritual y moral: ha de consistir en restituir al hombre, á la naturaleza humana, á su condición primitiva: hay que ponerla en las mismas condiciones en que se hallaba cuando comenzó á ser; es preciso devolverle aquellas prerrogativas, aquella vida y energías que recibió de su causa primera. Así, y sólo así, se logrará su regeneración: mientras á eso no se llegue, siempre está degenerada.

Pero la causa primera es Dios: Dios es quien nos ha creado: Dios hizo al hombre á imagen y semejanza suya; «le coronó de gloria y honor,» le santificó para que, así elevado al orden sobrenatural, fuese algún día en el cielo participante de la felicidad del mismo Dios. Dios le dió tendencias y aptitudes para vivir en sociedad, á fin de que caminasen asociados en la tierra, á poseer el cielo, donde se forma la sociedad de los santos; la familia del Padre celestial, que abunda en riquezas eternas, y disfruta de perpetua paz entre esplendores de luz y de gloria indeficientes.

(Continuará.)

Album poético

BIL PINO

No la luz del Mediodia sus ramas acarició, que en brava costa norteña yérguese avaro de sol.

Alli sempiternas brumas gala de su copa son, y el ronco mar de Cantabria rindele ferviente amor.

Amor ferviente le rinde, y con planidera voz nostalgias del árbol cuenta á labriego y pescador.

Mas nunca el pino sombrío creyó en tamaña pasión; itantas veces á sus plantas la galerna rebramó!

Así mustio y solo crece, tal como iluso amador, cuya ánima vuela triste de vago ideal en pos.

Melancólico cual ellas y cual ellas soñador, en él reflejadas viven

las almas del Septentrión. LUIS BARREDA.

(POR TELÉGRAFO)

Felicitación prematura

Telegrafían de Constantinopla que el sultán ha felicitado á la reina Victoria por el triunfo de las fuerzas inglesas en Bel-

Madrid 30-2'25 t.

mont y Graspan. Armisticio rechazado

De Londres dicen que el jefe de los afrikanders del Cabo ha pedido al jefe boer un armisticio para negociar la paz, pero

ha sido rechazado por los boers. El combate de Modder River

Otros telegramas de Londres dicen que

las noticias particulares que se reciben del combate de Modder River causan profunda sensación.

Nadie duda que dicho combate ha sido muy desastroso para las fuerzas inglesas y otra victoria para los boers. En todo Londres no se habla de otra

Refuerzos

De Londres dicen que aun no se ha decido el envío de otra división al Africa Austral.

Sin embargo, se cree que se enviará

EL CORRESPONSAL.

(CONTINUACIÓN)

Semejantes reflexiones podemos hacer, estudian-do la actual corrupción de costumbres: no procede sólo de las pasiones, de la malicia natural, de la fragilidad humana; viene á constituir un estado social, público y reconocido, que es hijo de algunos principios que aparecen vencedores, aplicados por la misma sociedad. La idea de soberanía é independencia individual, el goce y la riqueza como fin exclusivo del Estado, ejerciendo natural influjo sobre los particulares, la despreocupación pública en orden á ciertos hechos deshonrosos, que proviene en parte de la teoría extraña de cierta moral universal que el Estado practica, junto con la propaganda inmoral y perversa, pero perfectamente legal, que per el grabado, la imprenta, las artes, las letras, las diversiones públicas se hace: hé aqui las principales causas de la corrupción de hoy y que la hacen tan distinta de la que en otras épocas por desgracia ha existido.

Del mismo modo, la indiferencia religiosa de hoy no es sólo dejadez, decaimiento de espíritu, efecto del cautiverio en que se vive bajo la tirania de una pasión por un tiempo dado. Es algo más, y muchisimo más. Con sólo observar lo generalizada que está, y que de ella participan principalmente las clases directoras en el erden político, hay motivo de sobra para sospechar, que no se trata sólo de un hecho, sino de una teoría, opinión, principio ó derecho. Es una corriente que arrastra las muchedumbres; es un frío intenso que desciende de las alturas donde reinan las nieves perpétuas y un hielo que parece indestructible; es un ver que sólo hacen fortuna y son mimados por la sociedad, y pueden con éxito aspirar á los altos puestos, los que se muestran ó descreídos ó indiferentes; es. más que esto, la idea, la teoría, el principio de que la Religión y sus prácticas han perdido toda su importancia, en nada influyen para hacer á un hombre honrado, y son incompatibles con las libertades y derechos novisimamente inventados para la fiaca naturaleza humana.

Por último, la ignorancia religiosa no es meramente pasiva, ni depende tan sólo de la falta de instrucción: resulta agresiva á la Religión y á la piedad; importa una verdadera obstinación en no querer saber ni aprender; y obedece evidentemente á la extensión que han tomado la indiferencia y la corrupción de costumbres, influyendo no poco los partidos tales como hoy se presentan y la razón por que existen; con más todas las causas ya explicadas que modifican profundamente el modo de ser y de revelarse los males dichos en la sociedad en los tiempos presentes.

Y por poco que se medite sobre estos rasgos característicos, se observará bien prento que convienen en una cosa, á saber, en que el mal no va de abajo arriba, sino de arriba abajo; que no precede de capriches, pasiones, desconsierto é locuras morales de individuos, sino de la colectividad, de la sociedad, mejor dicho, del modo de ser, regir y gobernar el Estado; siendo los individuos, no su causa, sino su efecto: no verdugos, sino víctimas. Si, hacemos responsables al Estado de todos los males que afligen á los pueblos, y en algo convenimos y en a'go nos diferenciamos en esta apreciación de los secialistas. Para estos los ciudadanos están mal porque lo está la sociedad, porque lo está el Estado. Gran verdad, á lo menos en pueblos católicos como el nuestro, en los cuales el malestar religioso, moral y material ha ido aumentando y adquiriendo colosales properciones, conforme ha ido aumentando y creciendo, á fuerza de duración y de actividad, la influencia y hasta la presión que sobre él ha ejercido el Estado moderno. Pero añaden los socialistas que el mal está en el mismo ser de la sociedad, y el remedio en destruirla; y nosotros decimos que la sociedad es buena, porque es natural y necesaria, y obra de Dios, pere malo, rematadamente malo, el Estado moderno. El remedio, pues, está en destruir el Estado actual para sustituirle con el Estado católico.

En dos palabras, el mal de hoy, el que imprime su caracter á todos los males de la época, el que malea de arriba abajo la sociedad es el liberalismo del Estado ó el Estado liberal; porque él crea les partidos por derecho y por ley; fomenta la corrupción de costumbres con sus principios y sus prácticas; extiende la indiferencia religiosa, tomando como base la telerancia, y engendra por do quiera la ignorancia en religión, en virtud de las ideas que sustenta.

No hay que darle vueltas, el mal de hoy por antonomasía es el liberalismo, el Estado liberal.

UN CATÓLICO ESPAÑOL.

LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Premies mayores

Madrid 30-2'25 t.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

	3030318.1	,-0-	.011100.		Maint-beouterace situate
	5,822	con	100.000	Pts.	Madrid
	21.135	>	40.000	*	Barcel.a y Sevilla
STORY OF STREET	22.883	*	20.000	>	Cuevas de Vera y
	-ih star		Miles neo		Alicante
	10.836	*	1.000	>	Coruña y Madrid
1	6.068	>	1.000	*	Murcia Valladolid
	19.968	*	1.000	>	Madrid
1000	24.963	>	1.000	>	Sevilla y Palencia
Design of the last	13.842	>	1.000	>	Avilés y Mataró
2000	4.847	>	1.000	>	Almería y Barcel.ª
	6.953	*	1.000	>	Burgos y Pontvd.a
l	4.600	>	1.000	>	Medina y Madrid
ı	9.899	>	1.000	>	Jaen y Zamora
ı	19.778	>	1.000	>	Granada y Madrid
l	8.771	>.	1.000	>	Idem idem
۱	15.339	>	1.000	*	Pamplonay Barc.a
١	3.124	>>	1.000	30	Granada y Madrid
۱	5.276	>	1.000	>	Huelva y Madrid
۱	14.797	A	1.000	>	Zaragz.ª y Coruña
۱	22.166	I Exag	1.000	>	La Linea y Madrid
۱	16.368	7	1.000	1383	Pontevedra León
۱	1.813	-	1.000	>	Oviedo y Palencia
۱	9.555	>	1.000	>	Sevilla y La Línea
۱	23.384	».	1.000	>	Jaen y Madrid
I	19.225	>	1.000	>	Valencia La Linea
I	3.811	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	1 000	· >>	Cádiz y Madrid
١	20.603		1.000	>	Santander Madrid
I	3,843	>	1.000	*	Madrid
	13.062	6 3	1.000	*	La Unión y Sala-
					manca
	3,500) >	1.000	- >>	Barcelona y Ciu-
	Marin Pro		(Mahana		dad Real
o di					

EL CORRESPONSAL.

Alcance postal

Noticias de la guerra

Pietermaritzburg, la capital del Natal, fué fun-dada por les boers en los primeros días del rei-nado de la reina Victoria, el 15 de febrero de 1839. El nombre de dicha ciudad es una combinación de los nombres de dos famosos emigrantes boers o voortrekkers, que marcharon al Natal procedentes de la colonia del Cabo, Pieter Retlef y Gert Maritz. Pietermaritzburg ő Maritzburg como se la llama

vulgarmente, es una población realmente boer y y más importante que Durbau. Su población asciende á 20.000 habitantes (más de la mitad de ellos blancos y gran parte de origen holandés), nnos 6.000 indigenas y 3.000 indios. Se publican en ella tres periódicos, el Times of Natal y el Natal Witness, en ing'és, y el Afrikan-

der, en holandés. Pesee edificios muy notables, entre ellos el Consejo legislativo, en donde existe una estatua muy notable de la reina; la biblioteca, el museo, el hos-

pital, un teatro y cinco iglesias.

Dicha población no posee obras de defensa. -Una declaración del general Joubert, del año 1881, es hoy conocida per haberla dado á la publicidad el coronel Roberson, que en su tiempo luchó al frente de sus tropas. El citado coronel preguntó al general por qué los soldados boers ti. raban con preferencia á los oficiales ingleses, á lo que contesté el general Joubert: «Sus oficiales son todos rices é independientes de su profesión, pero sus soldados son pobres gentes que tienen que luchar para ganarse el sustento. Con ellos no tenemos resentimientos, y en lo posible no queremos

matar á ninguno,» -La Westminster Gazette considera posible que los boers hayan anunciado su retirada de Colense para cortar de nuevo las comunicaciones y retardar las operaciones del ejército inglés.

-Cuando los beers ocuparen á Ladygrey, su primer cuidado fué apoderarse de la oficina de correos, que hallaron regentada per una inglesa Esta dama no sólo se negó á entregarles el despacho, sine que les intimé à abandonar aquellos

Por cortesia, sin duda, los boers obedecieron; pero después de enarbolar sobre el edificio la bandera de Orange. La inglesa arrancó la insignia é izó la suya.

la oficina una inscripción anunciando la anexión del territorio á la república africana ya mencio-La inglesa cubrió enteramente la inscripción

con el bando de Milner, relativo á los crimenes de alta traición. Los azares de la guerra obligaron á los boers á

abandonar aquellos alrededores, y la inglesa sigue despachando el correo tranquilamente. -Algunos periódicos alemanes, examinando la importancia y situación de las tropas inglesas en Africa, dicen que el cuerpo inglés más fuerte es el que opera à la izquierda al mando de lord Mathen,

y que, fuerte de 14.000 hombres, avanza sobre Kimberley. El general Buller cree que le será fácil marchar al Transwaal, y terminar pronto la campaña. Pero este plan sólo tendrá eficacia si los ingleses arrojan victoriosamente á les boers del Natal, pues en

otro caso los generales Galacre y Mathuen se verán atacados por fuerzas boers muy superiores. En Natal, pues, es donde, según la prensa alemana, ha de jugarse la suerte de la actual cam-

-La Gaceta de Alemania del Norte publica un despacho de Pretoria que dica así: «Pretoria 27.-El presidente del Transvaal, Kru ger, y el del Estado libre de Orange, Stein, han advertido á los generales Joubert y Kronje la conveniencia de no gastar sus fuerzas en sitios de po-

blaciones aisladas. En vez de esto deben dar golpes enérgicos, reuniendo sus fuerzas donde con-Por efecto de esta orden las tropas orangistas y transvalenses se han colocado de este modo:

El general Joubert concentró tres cuerpos de ejército, uno sobre Ladysmith; otro en las orillas del río Tugela y otro en la línea de Pietermarits burg Estcourt, á fin de cortar la retirada de le-

El general Kronje vá á operar de la misma manera. Un cuerpo de ejército se halla en Kimberley; otro en las orillas del río Modder y el tercero detrás de las tropas del general Methuen.»

-Ha causado gran excitación en la colonia inglesa de Gibraltar el artículo de tonos enérgicos que publica el periódico de París La Libre Parole, criticando el donativo de cien mil libras de chocolate hecho por la reina Victoria á los soldados que pelean contra el Transvaal.

Se comenta también mucho la orden del Gobierno inglés para la inmediata consentración en Gibraltar de la escuadra especial, compuesta de los cruceros St. George, Juno, Cambrian, Minerva, Bellona, Europa, Escout y el acorazado Canopus. Como ya se encuentra en Gibraitar la escuadra

del Canal, compuesta de doce acorazados, esta aglomeración de fuerzas navales, sin causa al parecer, justificada, es de preferente atención y atrae todas las miradas.

El Gobierno británico ha vuelto á reiterar sus órdenes á todos los centros mineros de Inglaterra para la pronta entrega de ciento cincuenta mil toneladas de carbón. -Se tienen ya más detalles del combate de Gras-

Lord Methuen a partir de Belmont, dispuso el avance de toda su columna, haciendo preceder la marcha por un reconocimiento practicado por un

tren blindado. Señalóse la presencia del enemigo, fuerte de unos 2.500 hombres á unas seis millas de Belmont. El general Methuen dispuso para el ataque el batallon 1.º de fusileros de Northumberland, el 1.º de Northlancashire, el 2.º de Berkshire y el 2.º de fusileros de Munster con la brigada naval, dos baterías de artillería y el 9.º de lanceros. La brigada de guardias que fué la que más su-

frió en el precedente combate de Belmont, quedó destacada para proteger los bagajes. El combate empezó por un vivo fuego de artillería, y cuando pareció que los boers se habían retirado, procedióse al asalto por los cuatro bata-

llones de infanteria antes nombrados y la brigada naval. Resultó entonces que el enemigo no se había retirado y resistió con fiereza el asalto de los ingleses, combatiéndose porfiadamente por ambas partes. La brigada naval que iba á la vanguardia, quedó en cuadro.

Entonces cuando más recio era el combate al frente, otro destacamento enemigo presentose á reteguardia y atacé à los guardias que se vieron muy comprometides para proteger la impedimenta é impedir que el resto de la fuerza fuese atacada por la espalda.

Y aqui termina la narración del combate. No se tienen noticias del desenlace ni del total de las pérdidas sufridas por los ingleses. Lord Methuen telegrafía que su columna está segura, pues conserva fuerte posiciones. Cronje en persona, había mandado á los orangis-

tas durante el combate. No hay que decir el sobresalto que han producido en Londres todas estas noticias. En primer lugar se espera con verdadera ansia la lista total de bajas que se teme con fundamento hayan sido terribles, cuando sólo la brigada naval ha perdido cerca de la cuarta parte de su contingente. Es también significativo que ya se conceptúe en

pues sólo conserva 7.500 hombres que se juzgan insuficientes para seguir el avance hacia Kim-

LA MALA DEL PACIFICO

¡ALERTA, SANTANDER!

No nos inquietábamos al saber que la Compañía Trasatlántica española de Barcelona iba á estable. cer una linea de vapores para servir los puertos del Pacífico. Pero habiéndonos llamado la atención un apreciable amigo nuestro del silencio que se guarda del puerto de partida de las expediciones, de que en Bilbao se trabaja para que toquen alli, y de que en Vigo abrigan la creencia, por lo menos, de que aquel será el último puerto de salida de la Península; á pesar de que el dignisimo señor presidente de la Cámara de Comercio está informado de lo que pasa, y sabiendo por el mismo amigo referido que le comunicó también la noticia, que de alguna conversación habida entre dicho señor presidente y alguna persona que tiene conexiones con la casa consignataria de la Trasatlántica, no se desprende nada favorable para Santander, me parece un deber dar la voz de alarma para que no se descuide asunto tan importante.

UNA OPINIÓN

Acabábamos de enterarnos del parecer del excelentisimo señor fiscal del Tribunal Supremo en lo relativo á la persecución y castigo de las infracciones de las Ordenanzas municipales y etros reglamentos de la autoridad administrativa, apenas habiamos leido la circular que el señor Viada dirige á los fiscales municipales, en la cual determina clara y terminantemente las atribuciones de estos funcionarios en aquellas faltas, cuando cogieron nuestras manos La Atalaya, y vimos en ella, bajo el titule de «La carne», un suelto que, á decir verdad, nos extrañó sobremanera en su última parte, por atribuirse en ella al fiscal del Supremo un decreto que no ha dictado, pues, precisamente, lo que er-dena en su reciente Circular está en abierta eposición con lo que, según parece, asegura El Correo de Cantabria.

Esta es nuestra opinión humildísima, sin pretensiones, como tedas las que obedecen á nuestro Los boers entonces colocaron sobre la puerta de sentir y pensar; y por si hubiésemos acertado en este asunto, habrán de permitirnos nuestros lectores que hagamos pública esta opinión, no selamente por rectificar el concepto emitido, equivocadamente sin duda, por aquel periódico, sino también para que los fiscales municipales y alcaldes de la provincia tengan, en síntesis, conocimiento de esa Circular que, según nos aseguran, no debe haber llegado aun a muchos juzgados y ayuntamientos.

Dice La Atalaya de ayer, refiriéndose à un artículo publicado por El Correo y hablando de las malas condiciones de la carne que hoy se expende, lo siguiente:

«Sería, pues, de una gran utilidad la creación de una tabla reguladora; como sería también de muy buenos efectos, seguramente, que el señor fiscal, aprovechándose de lo recientemente decretado por el del Supremo, recorriera, como indica El Correo, las expendedurías de carne y castigara á aquellos que venden carnes que pueden perjudicar la salud pública.»

Si el fiscal municipal aprovecha lo recientemente decretade por el primer representante de la ley -que es el notable comentarista de nuestro Oódige Penal, el señor Viada,-tiene que abstenerse de recorrer les carnicerías, las tabernas y demás establecimientos donde pueden cometerse faltas penadas por nuestras ordenanzas municipales, como son las que denuncia El Correo de Cantabria, y algunas otras que cerrije la autoridad administrativa, y de las cuales dan cuenta los diarios de la localidad frecuentemente.

Para sustentar este criterio no es preciso, á nuestro parecer, un examen detenido, meditado, concienzudo de aquella Circular, sino tan sólo leerla, y una vez leida, dar á ver que se ha entendido. Me parece que esto es lo menos que puede pe-

dirse al llamado á interpretarla. Pues bien, para justificar nuestra aseveración, basta tan sólo dejar la pluma y poner aqui algunos trozos de la susodicha Circular.

Ahi van, tal como han salido de entre las tijeras: «Corresponde solamente à las autoridades administrativas el investigar si se cometen ó no las faltas previstas en las Ordenanzas, y que cuando dichas autoridades entiendan que las faltas cometidas se hallan penadas en el Código, lo pondrán en conocimiento de los Juzgados municipales, para que procedan con arreglo à las leyes.

A los alcaldes, pues, y en su representación a los tenientes de alcalde, compete, por si ó por medio de sus subordinados, indagar las infracciones de los preceptos de las Ordenanzas, sin limitación alguna, y también corregirlas cuando su represión les está atribuida; y á ellos igualmente corresponde remitir al Juzgado respectivo el tanto de culpa en el caso de que de sus investigaciones resulte que el hecho perseguido se encuentre penado en el 05digo como delito ó falta. Lógica consecuencia de lo anteriormente expuesto es que, tratandose de faltas previstas y castigadas en las Ordenanzas. los fiscales municipales no puedan perseguirlas, ni los jueces penarlas sin el requisito previo del tanto de culpa remitido por la Alcaldía, porque ese es el espíritu y la letra de la real orden de 28 de julio de 1897.»

Como se ve claramente por los anteriores parrafos, el fiscal municipal no puede investigar, si se cometen las faltas de que hemos hablado. Si tal cosa hiciera se «echaría encima» otro de

los párrafos de la Circular, aquel que dice: «Es un espectáculo lamentable y poco decoroso para el Ministerio público que funcionarios que tienen la augusta representación de la ley y que visten la honrosa toga del abogado se consagren á oficio de policía, inquiriendo aquí y acullá las faltas que puedan cometerse y autorizando la creencia de que les empuja en esa senda el acicate de un interés que no es el de la justicia. Nuestras funciones, desde la más modesta que ejercen los fiscales municipales, hasta la más elevada, son de tal indole, que la más ligera sospecha de inclinación torcida las empaña y desprestigia.»

En resumen, el fiscal deba abstenerse en absoluto -son palabras del señor Viada-de hacer aquellas investigaciones, y si se extralimitase, «se le exigiră la responsabilidad en que hubiere incurrido». Así acaba la Circular tantas veces mencionada.

Es visto, pues, que El Corres de Cantabria no se enteró bien de ella; y que si el Alcalde y sus tenientes quieren sentar la mano à los que explotan la buena fe del público, tienen excelentes medios para conseguirlo.

CASTOR V. PACHECO.

TEATHO

A última hora se anunció ayer la sustitución de la antigua zarzuela Los Comediantes de Antaño por La Tempestad. Obedeció esta sustitucion a una causa lamentable: la enfermedad-un fuerte catarro, según hemos oído-que sufre el señor Bueso, cuyo pronto restablecimiento vivamente deseamor.

En La Tempestad hicieron, como otras veces, gala de sus facultades la señora Fons, la señorita Londres que lord Methuen está á la defensiva, Melchor, y los señores Querol, Munain, Barrenas y

Función para hoy: Segunda del segundo abono diario. - Segunda y última representación de la zarzuela melodramátiea en tres actos, dividida en ocho cuadros, obra póstuma de Luis Eguilaz, música del maestro Caballero, titulada:

EL SALTO DEL PASIEGO

A las ocho en punto.

NOTICIAS

Placas del S. C. de Jesús Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

Comisión provincial

Esta Corporación tomó ayer los acuerdos siguientes: BECMATMAS, ATSELA; Queda enterada de la real orden del ministerio de la Gobernación renovando el acuerdo que declaró incapacitado para ejercer el cargo de conce-

cía Rodríguez. Que el arquitecto provincial pase á reconocer las obras ejecutadas en el edificio escuela, en el

jal del Ayuntamiento de Cillorigo á don José Gar-

pueblo de Camargo. Que ingresen en el hospital los lesionados Leandro Alonso y Gregorio Salas, según lo interesa el señor juez de instrucción de esta capital.

Hé squi la forma en que ha quedado constituída la Junta Diocesana en esta capital, para que estudie y proponga los medios adecuados para contribuir al universal y solemne Homenaje de que se habla en la magnifica Pastoral que á la cabeza de este número comenzamos á publicar, honrando con ello las columnas de La ATALAYA:

Presidente.-M. I. Sr. D. Manuel Gómez Adanza, Dean de la Santa Catedral.

Vicepresidente.-Don Pedro Escalante, Presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Secretario.-Don Alberto Fernández Briz, Vice-Prefecto de la Congregación de San Luis Gonzaga. Vocales.-M. I. Sr. D. Rafael Rey Vázquez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Muy Ilustre señor don Vicente Muñoz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Don Pedro Oreña, cura párroco de Santa Lucia. Don Pedro Agustín de Aranceta, Presidente de mente. la Asociación de la Vela.

Don Leonardo Quevedo y Gómez, Hermano Mayor de la Milicia Cristiana.

Don Juan Garcia, Hermano Mayor de la Tercera Orden de San Francisco.

Don Manuel Canales, Presidente de las Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Círculo de Obreros.

En el tren correo llegó ayer, á las diez de la mañana, á esta ciudad, el doctor don Manuel González Reyes, encargado por la Congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen, de predicar los sermones de la novena de la Purísima Concepción, en la iglesia de Santa Lucia.

Sin tiempo para reponerse de las fatigas inherentes al viaje, predicó ayer mismo su primer sermón este notable orador sagrado, el cual sermón versó sobre el pecado original, asunto que será el tema que desarrollará en los restantes sermones del novenario.

El señor Reyes se hospeda en casa de la respetable señora doña Manuela Gutiérrez Calderón.

Anteayer fué detenido por la guardia civil del Astillero, en el pueblo de Muriedas, Ayuntamiento de Camargo, José Costa Gil, de 28 años, soltero, natural de Candas, Coruña, por haber sustraido en la noche del 26 del actual una cartilla de la Caja de Aherres del Banco de Bilbao, por el valor de 725 pesetas, á un compañero suyo llamado Antonio | junto al cuartel derruído de San Felipe, siendo de-Fernández.

La guardia civil de Perrozo denuncia una corta y elaboración fraudulenta de maderas del monte Padrojo, propiedad del Estado.

El día 10 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Rasines la tercera subasta de 400 carros de leñas carboneables de roble, bajo el tipo de 450 pesetas.

RON BACARD. El mejor del mundo. Representante: Remigio de la Lastra.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 13; menores, 12, con peso de 2.653 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 708 kilos.

Corderos, 6.

La guardia civil de Galizano, de Cayón y de Entrambasaguas denuncian buena cantidad de ganado que ha sido hallado pastando en la mies común.

Los contribuyentes, vecinos ó forasteros de los Ayuntamientos de Laredo y Castañedo que hayan sufrido alteración en la riqueza rústica, urbana y pecuaria pueden presentar en las respectivas secretarias las correspondientes declaraciones, con los documentos que acrediten haber satisfecho los derechos á la Hacienda.

Por la guardia civil de San Vicente de la Barquera ha sido detenido el vecino del pueblo de Bárcena José Posada Hoyos, de 60 años, jornalero, como autor de las lesiones causadas á su convecino don Andrés Casuso López, maestro de la escuela del pueblo de Portillo.

Este hecho tuvo lugar hacia las seis de la terde del día 26 del corriente, en la casa del lesionado, donde sostuvieron ambos una acalorada reyerta.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Vicente de la Barquera, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, por renuncia del que la desempeñaba en la actualidad, don Regino López Rivero, pudiendo solicitarla desde luego quien lo desee y reuna las debidas condiciones.

Una señora nos ha entregado dos pesetas para la familia necesitada anunciada en nuestro núme-

ro de anteayer. Dies se lo pague.

Ayer comenzó en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo la novena á la Inmaculada Concepción de María Santisima, augusta patrona de España y del Ejército.

Todos les días del novenario, á las seis de la tarde, se hará el ejercicio propio de esta devoción, con estación, rosario, coronita de las doce estrell 18, meditación y cánticos. En el último día habrá

comunión general á las siete y media de la mañana, y en el ejercicio de la tarde estará de manifiesto S. D. M.

Nuestro Exemo, é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por la asistencia á los ejercicios de la novena, y otros cuarenta por cada 15 minutos de recogimiento ante la divina presencia de Jesús Sacramentado.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los siete capotes para otros tantos indivíduos del cuerpo de seguridad.

Dichos capotes están muy bien confeccionados y son de un excelente paño. Hoy se procederá á su reparto.

Cuando un enfermo del estómago compre una caja de Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz y desconfie de ser falsificada ó no ha-

berle dado resultado, puede mandar la tapa de la caja al «Centro de Especialidades», Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, diciendo en la farmacia que la compró y se le responderá satisfactoriamente después de revisada la dicha tapa.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene el que usa el «Licor del Polo de Orive» dentifrico inmejorable que evita gastos mayores de medicina ú operaciones dentarias indispensables al que abandona su dentadura.

Como autor del crimen cometido hace dias en la «Venta de la Tropa» (Solares), y del cual ya dimos cuenta detallada á nuestros lectores, ha sido puesto á disposición del Juez correspondiente el Felipe Rasines, que hasta ahora, por prescripción facultativa, no había abandonado el lecho.

Buena cacería

Nos escriben de Lamadrid dándonos cuenta de una monteria que tuvo lugar el 29 del corriente, en el monte de Caviña, organizada por el inteligente aficionado don Pantaleón Gutiérrez de Celis, dirigida por el antiguo é inteligente cazador don Secundino González Cordero y con asistencia de nuestro querido amigo el jóven cazador de esta don Carlos Pombo, que llevó sus menteros y sus magnificas traillas de sabuesos.

Se levantaron varios jabalies, teniendo la suerte de entrarle en el tiro a don Carlos Pombo tres, de los cuales mató dos, haciendo carambola, que fué muy celebrada por los asistentes.

Las piezas muertas fueron una jabalina y un garro, que pesaron cinco y tres arrobas, respecti-

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo el afortunado cazador.

Aceite puro de higado de bacalao Se vende en la droguería y perfumería de R Plaza, Colosía, 6, frente al Mercado.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer. Puerto Chico.—Vapor Mosquitera.

Dehesa.-Vapor Progreso. Maura. - Vapor Cabo Roca.

Albareda longitudinal.-Vapor noruego Sala-

Ferrocarril.-Vapor Vesta. Primer muelle de Maliaño.-Vapor Madrileño. Segundo idem.—Vapor Cabo San Martín. Tercer muelle. - Vapor Gonecogorta. Quinto idem.-Vapor inglés Lizzie.

Regato del Carmen.-Vapor Helene Lohden. Astillero.-Vapor inglés Insgolvi y el español Peña Angustina.

San Salvador-Vapor sueco Nercia y el inglés Sunniside. En bahía. -- Vapores españoles Uribitarte y Cada-

gua, el inglés Leacield y el holandés Rhenania.

En la tarde de ayer, á las tres, varios muchachos armaron una pedrea en la calle de los Azogues, y tenidos ocho de ellos por la guardia municipal y conducidos á la Prevención.

Se interesa la presentación del soldado Basilio Martínez Sánchez, en las oficinas del regimiento de infantería de reserva de Santander, número 85, calle de San Fernando, número 22, principal, para hacerle entrega del haber del presente mes y enterarle de un asunto del servicio.

Ha sido hallada en la vía pública una bolsa, conteniendo una pequeña cantidad de dinero y llaves. La bolsa ha sido puesta en el Principal á disposición de su dueño.

Los exquisitos licores ANÍS DEL PERAL y RUM OAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

Lo de Pedreña

Como ayer dijimos, el subdelegado de medicina de Santoña telegrafió ayer al señor Gobernador civil diciéndole-en contestación á otro telegrama del señor Gobernador-que saldría en breve para Pedreña para examinar allí el estado de la salud pública.

Hecho este reconocimiento con toda escrupulosidad y celo por el subdelegado de medicina de Santoña, don Agapito Santamarina, regresó á esta ciudad en la tarde de ayer é inmediatamente se apresuró á dar cuenta al señor gobernador civil del resultado de las gestiones de la inspección sa-

Según el resultado de esas gestiones, parece que han sido doce el número de atacados de fiebre tifoidea en Pedreña.

Da esos doce sólo ha fallecido un joven de 18 años, habiendo entrado los restantes en franca convalecencia y hallándose todos, por consiguiente, fuera de peligro.

Se atribuye el origen de esas fiebres tifoideas á las aguas malsanas de una fuente de la que en días anteriores se habían surtido todos los atacados.

Una de las primeras providencias del señor Santamarina fué la de ordenar que se cegase dicha

Ordenó también que quedasen aisladas las casas de los atacados, sin dejar que se aproximen á ellas ni aun los animales.

Dió también varias órdenes al señor Alcalde, encaminadas á extinguir el foco de la epidemia, si acaso queda a guno, órdenes dictadas por la larga experiencia y grandes conocimientos científicos que al señor Santamarina asisten.

Con lo cual es de creer que no haya nuevos atacados en Pedreña, siendo dignos de todo elogio la actividad y celo que el señor Santamarina ha desplegado en el cumplimiento de las órdenes superiores, encaminadas á un fin de tanta importancia y trascendencia para la pública salud.

El jubileo del año santo

La cancillería apostólica de la Santa Sede ha empezado á remitir á los obispados la bula pontifical que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran jubileo del año santo.

Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocupa activamente de fijar todos los detalles de la inauguración del año santo. Esta se verificará el día 24 de diciembre, á las doce del día, y no á media noche, como deseaba Su Santidad, á fin de no exponer al augusto anciano á los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas

para los invitados. El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que

no se abre más que en el jubileo papal. Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá á la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontifice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encen-

Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basilica los cardenales, la Corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la entrada en el templo durante la ceremonia

Las lecturas en alta voz van aclimatándose rápidamente y hoy puede asegurarse que han unido su suerte á la de las conferencias, y que el entusiasmo con que son acogidas sugiere la creencia de que no han de tardar en conseguir en nuestros pueblos la importancia de que gozan en Inglaterra y en los Estados Unidos, paises en los que forma parte integrante de lo que se denomina «la segunda educación», ó mejor dicho «la segunda instrucción después de la escuela.»

Se lee en alta voz en las aldeas, en los arrabales ante adolescentes y durante les clases de noche, constituyendo el auditorio familias enteras.

Las lecturas se verifican los sábados por la noche, por ser el último día de la semana y poder los trabajadores retirarse más tarde, prestando á sus imaginaciones ideales tónicos y agradables.

Las lecturas populares se introdujeron en París hace cuatro años por la Asociación filotélica, y en la actualidad existen nueve grandes centros complatamente organizados en la capital de la repú-

Se han cumplido ensayos de descentralización, transportándose los profesores hacia los centros de segundo y tercer orden.

A pesar del éxito alcanzado en Francia por las lecturas populares, las conferencias, en vez de disminuir, han aumentado, las cuales tienden á adquirir cada día mayor importancia.

Merece señalarse que en todos los centros agricolas se solicitan conferencias geográficas ó coloniales sobre diferentes colonias francesas. En Remiremont se ha abierto una suscripción entre los asistentes á las lecturas para enviar un profesor á Túnez, á condición de que tome vistas fotográficas y efectúe á su regreso conferencias públicas con proyecciones luminosas de su viaje.

VER YCREER

Estamos á la finalización del siglo XIX, y como la ciencia de engañar está tan adelantada, es preciso vivir con los ojos muy abiertos y no dejarse seducir por palucheros, pues sabido es que nadie da un pan por comer otro.

Ver, por consiguiente, para creer, y visitar el establecimiento titulado EL CIELO, que no perderéis el tiempo.

TOMÁS BALLESTEROS Puerta la Sierra, 2. - SANTANDER

Nos dicen de Bilbao que el domingo último por la noche se declaró un vioiento incendio en la casa número 22 del barrio del Carral, de Sopuerta, propiedad de don Cándido Pérez, y habitada por el colono Manuel Ruiz.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades locales, la guardia civil y el vecindario, logrando, después de incesantes trabajos, salvar los muebles, el ganado y los aperos de labranza.

El edificio quedó reducido á escombros en pocos momentos, debido á la escasez de elementos para combatir el incendio.

El fuego comenzó en el desván, donde habia almacenada gran cantidad de paja y la cosecha de

Se cree que el fuego fué casual, ascendiendo las pérdidas á más de seis mil pesetas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgra-

cias personales.

Entre los recientes descubrimientos hechos por la ciencia, hay uno que excita en alto grado la atención de los sabios y de los gastrónomos.

Tras concienzudos anales y repetidos experimentos, la ciencia decreta que la anguila es vene-

Su cuerpo, ó mejor dicho, su sangre, contiene un virus ponzoñoso, hasta tal punto que, en el suero formado por la sangre de una anguila, se ha encontrado la cantidad suficiente de veneno para causar la muerte de diez hombres.

De esta manera se explican perfectamente diversos fenómenos de que han sido víctimas con mucha frecuencia, con mayor ó menor intensidad, pescadores, vendedores y cocineras, al manejarilas anguilas sin tomar las necesarias precauciones. Citemos entre diversos casos los siguientes, cuya verdadera causa ignorada antes, se explica ahora con toda claridad.

Una cocinera de Tolosa que abria con unas ti jeras el vientre á una anguila todavía viva, se pinchó en un dedo con una de las espinas. A poco la mano y luego el brazo se hincharon horriblemente; la hinchazón se apoderó de la cabeza y la pobre chica sucumbió al otro día después de crueles sufrimientos.

Un pescador lombardo había descubierto en el lecho de un río una hendidura entre rocas frecuentada por las anguilas; zambullóse el hombre, salió tras un minuto de brega empuñando una gigantesca anguila y con el brazo cubierto de arañazos, causados probablemente por las asperezas de las rocas. No tardó el desdichado en experimentar los síntomas antes descriptos: todo su cuerpo se hinchó y tras algunas horas le sobrevino la muerte.

Otro pescador piamontés experimentó en idénticas circunstancias los mismos fenómenos con el mismo desenlace.

Finalmente, el doctor Manso, que se ha dedicado á curiosos análisis sobre esta materia, experimentó á su pesar en su propio individuo los efectos de la intoxicación. Una leve cortadura en el dedo bastó, mientras manipulaba el suero anguilar, para que al poco rato se hinchara la mano de una mane-

ra alarmante, ocasionándole agudos dolores. Un tratamiento enérgico logró contener los progresos

del mal y asegurar la curación. El peligro está en el manejo de las anguilas al cortarlas y prepararlas; es conveniente en estos casos que las manos de vendedoras y cocineras tengan la piel entera, sin rasguños ni cortaduras.

D.B BENET, medico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad - Muelle 14, 2°.

AVENTINO GUILLEM SOCIEDAD EN COMANDITA

PALAU, 5, BARCELONA Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

GRAN REGALO

LÉASE EL ANUNCIO DE LA CUARTA PLANA La magnifica reproducción del cuadro «La Pantalla Roja» puede verse en los escaparates del comercio de don Juan Aranduy, en la calle de San Francisco.

En la Administración de este periódico se ha rerecibido la preciosa oleografía «Los bebedores», pendant de «La Pantalla Roja», obra también del famoso pintor Luis Graner.

Sirva de aviso á las muchas personas que la habian pedido. Su precio es el de 5 pesetas.

Dicen que desde hace días el reloj municipal, por yo no sé qué motivo, apunta, pero no da. Como hay por ahí tanto caco, y de tanta habilidad, casi, casi, al leer eso, se echa uno á pensar mal... ¡Bien puede haber sucedido que acordáran, dos ó más, robarle el metal de voz, que al fin y al cabo, es metal!

i cuando conunzó á ser: En Madrid ha sido detenido un tal Juan Mingo, que se dedicaba á la venta clandestina de alimen-

Y dice el periódico donde leo la noticia: «Al ser detenido se le ocupó una cesta con carne de mula, la cual dijo que procedía de Vicálvaro y que la llevaba á Tetuán para venderla como carne de vaca.»

Pues cátate perdido á Juan Mingo, porque cuando la misma mula lo dice, no hay duda. Las mulas tardan en hablar; pero cuando aseguran algo, no mienten.

El delito de Juan Mingo es doblemente grave. Vender carne de mula para el consumo público es ya una cosa censurable; pero vender carne de mula locuaz, es una cosa atroz. Sépalo ese periodista

que farán fablar las mulas! «Dicen los periódicos de Valencia que es esperado en aquella población el exministro fusionista señor Capdepón para establecer un nuevo sistema do fabricación de pan, sistema que reduce la ma-

que del suceso se ocupa.

¡Cosas tenedes, el Cid,

no de obra y necesita pocos obreros.» ¿Y el señor Ruiz Capdepón es inventor de ese sistema de hacer pan? Pues me extraña, porque como ministro fusio-

nista no fué nunca simpático á las masas! El vecindario de Guadalajara está alarmadísimo, con motivo de la presencia de un fantasma, que sale á las altas horas por aquellas calles, con todo

> El senor Concas va ahora á publicar un folleto que La Escuadra de Cervera tendrá por título. ¡Bueno! En Santiago la perdimos hará cosa de año y medio; pero ¡qué diantre! siquiera la tendremos en impreso!

AMADÍS.

Consejo de ministros

Madrid 30-2'30 t. El celebrado hoy en palacio bajo la presidencia de la reina ha carecido de importancia.

El señor Silvela ha pronunciado un largo discurso diciendo que pronto se restablecerá la normalidad en Barcelona. Se ocupó, como era natural, del mani-

fiesto que hoy publican los periódicos de Madrid, y que aparece suscrito por el señor Paraiso. Con este motivo, manifestó el jefe del Gobierno que, á primera vista se advierten varios contradiciones en aquel docu-

mento, pues de un lado se piden economías y de otro se afirma que el Gobierno debe fomentar las fuentes de riqueza. El llamamiento que en el mismo se hace á la resistencia al pago de los tributos, considéralo el presidente del Consejo como palabras huecas que se perderán ses

guramente. El señor Silvela aprovechó la ocasión que le ofrecía el examen del manifiesto para ensalzar la obra del Gobierno, haciendo notar que ha mejorado el crédito público á consecuencia de la opinión que se tiene en el extranjero acerca de los planes económicos del Gobierno.

Añadió que las Cámaras de Comercio se proponen erigirse poco menos que en Gobierno, y no tienen la preparación nece-saria ni sabrían transformar la organización de los servicios con tanta rapidez.

La prensa

El Imparcial de hoy se ocupa del mani-fiesto de las Cámaras de Comercio, y dice nes eclesiásticas.

que si en él no hay novedades, sintetiza en cambio las aspiraciones del país.

La «Albatros» La corbeta escuela de guardias marinas

austriaca Albatros ha llegado á Mahon. En Barcelona

Dicen de la capital del Principado que hoy celebrarán una nueva reunión los representantes en Cortes por Barcelona. para tratar del concierto económico. La Comisión del Fomento del Trabajo Nacional marchó á Reus para ponerse de acuerdo con aquellas autoridades.

Contra los librepensadores

Dicen de Sevilla que el Arzobispo y la Junta de señoras católicas gestionan para que no se celebre el meeting organizado en honor de Belén Sárraga. Esta llegará hoy á Sevilla.

Humanidad inglesa

Las fuerzas de voluntarios reclutadas por los ingleses que llegaron á Egipto, se negaron terminantemente á combatir y fueron pasadas á cuchillo.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán se muestra contrario á la concesión de los conciertos eco. nómicos; no está conforme con que se discutan antes los presupuestos económicos que los presupuestos de ingresos, ni tampoco con que se celebren sesiones dobles.

Confirmación

El señor Silvela ha confirmado que el señor Villaverde presentará á las Cortes un proyecto pidiendo que se pongan en vigor los presupuestos que se discuten actualmente.

EL CORRESPONSAL.

DE MADRID	Di	a 29	Dia	30		
ermanios y augustos hijos:	1 3930	7 95	07	05		
Interior as series F. E. D	6	8 00	P WINDS N. C.	65 65		
ruck cigno fielos y agrade-	6	8 20	at which revisal	00		
de Dios hay tiempos y cer- s	6	8 15	10/05/05/40	65		
-25 Bon Isioogaa GoHa. ob.o.	Control of the second s	8 15	A CONTRACT	65		
Meterior	378708 1811050	0 00	74	00		
menticode adojación y de	0	0 00	The second second	05		
»	7	4 50	(Table 1982)	00		
n tales gon el término de an la		4 50	- Dutai	00		
cipio da siguiente. Coloca- p	The second secon	4 60	14 11 075 (65-46)	00		
n el parH.De erlace de eson	CONTRACT OF STREET	4 00	\$1.00 Text (0.4.0)	60		
Amortizable . E.D	A	6 00	THE RESIDENCE	30		
illa Hisporia el primero con	MILES BUTES	0 00 0 00	(100,000,000,000,000,000,000,000,000,000	25 35		
and a policie appro A morning	ALCOHOL: NAME OF PERSONS ASSESSED.	6 15	110000000	35		
Obligaciones de Aduanas		7 60	F (THE 28) GO	9COMOUN		
Billetes de Ouba de 1886	7		75			
Billetes de Ouba de 1890			64	1006-5740		
Obligaciones de Filipinas	8	PACHER PROPERTY.	79	100000000000000000000000000000000000000		
Cádulas del Banco Hipotecario a	15	ans	000	NT.		
Oédulas del Banco Hipotecario a	14					
por 100			000			
Tabacaleras						
Obligaciones del Tegoro	10	2 60	102	(0)		
Bango da España	NAME OF TAXABLE PARTY.	5 UU	481	UU		
- ribed v CAMBIOS Roisilen	CONTRACTOR DESCRIPTION	- 0-	00	40		
Paris à la vista	2	5 95	26	10		
Londres & la vista	3	1 80	91	00		
BOLEIM		.GT	Lie	(QY		
Interior	3.1.79 157675		10000000			
-iouco simpania asiali sci	otai		100000000000000000000000000000000000000			
4 por 100 exterior español	6	8 45	68	45		
Telegrama de Bénard y						
atitud at invited Redontor	Df	A 29	DÍA	30		
DE BARCELONA		567	1900			

2. recommended de dendarajara essa arar madisimo,			A STATE OF THE STA
con motivo de la presencia de un fantasma, que cale á las altas horas por aquellas calles, con todo el aparato que requiere la selemnidad del caso. ¡Horror! Pues ese debe ser el fantasma de la peste, le que tanto se viene hablando hace tiempo. Digo, debe de ser ese: seguridad absoluta no hay. Para averiguarlo, lo mejor es ver si figura ó no ligura en aquel padrón de vecinos! *** El senor Concas va ahora	Oubas viejas. Oubas nuevas Nortes Francias Orenses Coloniales Exterior Paris. Nortes idem. Alicantes idem. Telegrama de la casa Aventin	io Guil	75 7 63 7 51 6 47 5 13 1 92 0 68 5 193 0 269 0 llen.
á publicar un folleto	-Los Proadlas adrespondido	-,BII)ia 30

Cédulas hipotecarias al 5 por 100...

Sociedad unión española de explosivos

Cambios sobre Londres ...

Tabacos.

Sociedad Resinera española..... Ferrocarril de Santander á Bilbao (fin (Del Boletin de Cotización Oficial)

Cotización de las operaciones verificadas en el día hoy por les Correderes del Colegio de esta plaza

Oubas del 86, 76'50. Acciones del Banco Mercantil, 136. Idem de la Sociedad Azucarera Montañesa, París á la vista, 26 por 100. Alares, 115'50.

Acciones Nueva Montaña, con cédula, 110.

de turno, Julio Cortiguera.

Santander 30 de noviembre de 1899-El corredo

Madrid 30 y 1.º - (Varias horas.) SENADO

En la sesión del Senado el conde de las Almenas pide que se indulte á los proce sados de Montjuich.

Se aprueba el presupuesto de obligaciones generales. Se discute después el de la Presidencia del Consejo.

Combátenlo los señores Villanueva Collantes. Les contestan los señores Arrazola

Silvela. Se levanta la sesión. CONGRESO

En la sesión del Congreso se presenta una proposición pidiendo que se encar-gue el Estado de pagar en dos trimestres sus atrasos á los maestros de escuela.

Se toma en consideración. El señor Moret impugna las obligacioSe aprueba el presupuesto de Gracia y

El señor Barroso impugna las econo-mías que se han hecho en Correos y Telé-

Se aprueba el presupuesto de Gobernación, aceptándose la enmienda de que los auxiliares de Telégrafos sean incluidos en plantilla. Se levanta la sesión.

Holanda y Alemania

Telegrafían de Amsterdam que la mar-cha de la reina Guillermina á Fessingue, para esperar al emperador Guillermo á su desembarco, se considera como un acto de trascendencia.

La joven reina tiene la intención de interceder calurosamente en favor de los boers, en pro de los cuales manifiesta gran interés por su origen holandés.

La Reina de Inglaterra

Es ya positivo que la reina Victoria no provinciales. irá este año á Niza, sino á la costa ita-

El punto elegido y donde ha tomado ya un hotel, es Bordhigera

Las cédulas

La Gaceta publica un decreto ampliando hasta el 31 de diciembre el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas en las provincias donde no se halle arrendado este impuesto.

Sol y Ortega

Ha llegado á Madrid el diputado á Cortes por Barcelona señor Sol y Ortega.

Firma

En el Consejo celebrado en Palacio se ha sometido á la firma de la reina el decreto autorizando al Gobierno para leer en el Senado el proyecto de ley de reformas sociales.

También ha firmado la regente los decretos acordados en el Consejo de ministros celebrado anoche.

El complot orleanista

Telegrafían de París detalles de la sesión celebrada ayer por el Alto Tribunal Guerín se negó á decir quién pagó los gastos de 42.000 francos en el fuerte de la calle Chabrol, diciendo que no lo re-

Siguió tratándose el asunto del Gran Oriente y como Barillier pronunciase frases ofensivas para el Senado, con motivo de ordenar el presidente que se desalojase una tribuna en la que se promovió un escándalo, el procurador general pidió y el tribunal acordó por 149 votos contra 89, imponerle un mes de prisión como castigo.

Maquiavelismo

El señor Silvela da gran importancia al proyecto de ley sobre reformas sociales, cuya lectura en el Senado ha sido autorizada por la regente en el Consejo de l hoy, dejando entrever el propósito que anima al Gobierno en la importante cuestión á que el referido proyecto se contrae, y que es indudablemente el de colocar á la clase obrera enfrente de los comerciantes é industriales.

Más vale así

Las impresiones que se tienen respecto á la libertad de los prisioneros españoles son bastante lisonjeras, creyéndose que en breve terminará el cautiverio en que se encuentran nuestros compatriotas en Filipinas.

De enseñanza

El Consejo de Instrucción pública ha aprobado varias modificaciones reorganizando la enseñanza en las Escuelas de Artes é Industrias.

Los antiguos títulos se sustituyen por certificados de estudios.

Gravedad. Mejoria

Se halla gravisimamente enfermo el contralmirante señor Bermejo. El ministro de Marina señor Gómez Imaz ha mejorado bastante.

Anticipo

El Gobierno ha pedido al Banco de España cien millones de pesetas con objeto de satisfacer las liquidaciones de Ultramar pendientes.

De Gobernación

El señor Dato está preparando una disposición determinando que cuando en corto plazo no devuelva el ministerio de la Gobernación modificados los presupuestos, acuerden las Diputaciones que se consideren firmes.

Los presupuestos municipales so formarán después de los del Estado y de los

Las sesiones dobles

El señor Silvela ha conferenciado con el señor Sagasta con objeto de tratar de las sesiones dobles o dedicar cinco sesiones integras á la semana á la discusión de los presupuestos.

El señor Sagasta se excusó de comprometerse diciendo que debe consultarse á las demás minorias.

Rodrigo.

AUTOMÓVILES Para instrucción y reparación, Búrgos, 32, tienda

RESTAURANT

EL CANTABRICO DH FEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Palacio del señor García Macho veléforo, número 200 Occina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Rueva)

Plato del día.—Solomillo á la jardinera.

LUIS DE LA VEGA Dibujo del natural, adorno, paisaje y figura; copia del yeso. Pintura: Copia del modelo vivo.

Sigue abierta en su estudio: Calle Alta, núm. 1, esquina á Sotileza

Annacios

Ostras frescas

Las de la Compañia Ostricola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómec, Muelle, número 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de

SE TRASPASA una carbonería con existencias y buena parroquia. Informarán en la administración de este pe-

Banco de Santander

Autorizando el Banco de Gijón á este Establecimiento para percibir el primer dividendo pasivo, se ruega á los señores suscriptores se sirvan pasar nota del número de acciones que posean. Santander 30 de noviembre de 1899.—El Director Gerente, Rafael Botin y Aguirre.

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico de señoras y señoritas. Util para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTISIMO

Apercibirse bien de ló que sigue; pór supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran ve llón de Castilla; 22 pesos idem., magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemes

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir comme il faut? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastreria FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros IA casarsel VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 Santander

de DUOMARGO (SUCESOR DE LEANDRO)

Retratos de todas formas y tamaños. Reproducciones, ampliaciones, esmaltes, grupos. Especialidad en instantáneas. Retratos é interiores de noche. La mayor colección de vistas de Santander y su provincia. Trabajos fuera de la galería. Revelado y tiradas para los señores aficionados.

DUONEARCO-PLAZA VIEJA, 4

COLEGIO DEL COMERCIO PARA SEÑORITAS

ENSENANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR, CALIGRAFÍA Y LABORES ARTÍSTICAS Piano, Canto, Dibujo, Pintura, Idiomas y ensayos de Preceptiva Literaria

TRATO SOCIAL CONTABILIDAD, CÁLCULO, CORRESPONDENCIA Y PRÁCTICA MERCANTIL TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

PRECIOS MÓDICOS, CONVENCIONALES Cuesta del Hospital, número 3, 1.º - SANTANDER NOTA.—Las señoritas huérfanas de los señores oficiales militares y de la Armada muertos en la última campaña de Cuba y Filipinas, disfrutarán de precios verdaderamente excepcionales.



espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla. y tapizadas, neuebles

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de histro de los

menores JACOB JOSHF MOON, de Viena Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UMA peseta semanal

V.ARALUCE

PLAZA DR LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.) Garantizamos la buene calidad de puestros ar-Moulos.

Se vende para arreglo de familia, la casa número 33 del barrio de San Martín, de esta ciudad.

No tiene censo ni gravamen de ninguna clase y se compone de cuatro pisos á la derecha y cuatro á la izquierda, dos guardillas habitables y planta baja. Renta 140 pesetas al mes; está dotada de agua de la Molina y se vende en 22.500 pesetas, libres para el vendedor, rogando no se moleste el que no esté dispuesto á dar dicha cantidad. Dirigirse á Federico Bonet, Martilio, 15, tienda.

La Gran Brotaña

22-Compania-22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi, metes.-Rebaja de precios de todos los articulos. Vanta al contado y á plazes

almacenista de vinos,

黑色颜色红色的 医阿里萨斯氏 医阿拉克氏征

práctico en ello por su antigüedad, desea un socio con capital, para su desarrollo, ganancia segura una vez que lo vea y él mismo lo administre verá buenos resultados en lo que imponga; para más detalles el agente de negocios don Patricio Gómez.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lúnes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.] Los miércoles y jueves se admite carga para Gi-Jon, Galicia y Andalucia hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella. Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes."
Consignatario en Santander, Enrique Piasancia

Para jabones de primera PEDID los de Tapia Hermanos, de Bilbao, con el sello de la

Garbanzos finos de Castilla

Desde el lunes, 27 del corriente, se hallan de venta tan sólo por diez días, en la Plaza Nueva, frente á los cajones números 11 y 12, de nueve de la mañana á una de la tarde; al precio de una peseta el kilo.

RAMON ESCALANTE

36 - Magallanes - 36

Ofrece al público un gran surtido de toda clase de vegetales del reino y del extranjero para la formación de huertas, parques y jardines, á precios muy económicos. También contrata como jardinero toda clase de trabajos concernientes al arte, asegurando gran puntualidad y economía en los mismos. Ofrece catálogos gratis á quien los desee.

FABRICA DE AGLOMERADOS Y BALDOSA DE RELIEVE

A prolongación á ad geoiras y C

V. VALDERRAMA. — SANTANDER Gran variedad de dibujos en baldosas de relieve de 0,20 x 20=0,25 x 25 en forma exagonal grandes y pequeñas, muy buenas para suelo de almacenes, aceras públicas y azoteas; dos modelos de bañeras peldaños, fregaderas, varios modelos pequeños y grandes de pilas para agua bendita y bautismales, se hacen tendidos de cemento portland parecido á la vista de asfalto, de resultados positivos. Sin competencia en clase y desde esta fecha en

precios. Para pedidos y condiciones dirigirse CALLE DE BURGOS, 39 y 41: SANTANDER Nota.—Se vende cemento de varias marcas á

precios muy arreglados. DE DOS CASAS con sus correspondientes

fincas, de cabida de 300 carros de tierra, en el pueblo de GORNAZO. Informarán en esta administración.

La Provinciana PROPIETARIO TOMÁS RUIZ

Blanca, 12, principal

En esta acreditada casa para viajeros, hallarán sus favorecedores un esmerado trato, cómodas y elegantes habitaciones y un buen servicio de co-

SAN IGNACIO DE LOYOLA SEGUN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ. Se halla de venta en la Administración de este periódico, á una peseta ejemplar.

> COMPENDIO OGBY 13 DE LA VIDA

Y LA NOVENA DE DICHO SANTO

Este precioso librito, impreso á dos tintas, se

halla á la venta en la Administración de este perlódico á 30 céntimos ejemplar, encuadernado, y á 20 en rústica.

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

POR EL P. ASTETE con las adiciones de M. de Luarca y del Cardenal Sanz y Forés

hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Exemo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan los maestres hacer que aprendan le que en ella se contiene; unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos.

Precios:

Un ejemplar. Cien ejemplares. 3 Mil ejemplares.... 30 Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Wad-Ras, núm 3, entresuelo, quien los remitiră, previo el importe de los mis-mos, y el de embalaje y conducción.

Se venden al por menor en las librerías Cató-Los pedidos al por mayor se harán á la Propa-ganda Católica.

LA GRAN TRAICIÓN

Segunda la resolución adoptada, por los festaron abiertamente sus deseos, alendo

leups goiso sam nos didad eup sel sh om | -neiro le otnemstrageb leups eb senossm

tal, reunidos en el ingenio El Rosario en Coronel Modet, que, según La Tribuna,

los primeres dias de setubre, debian em- ; estaba al corriente de las negeciaciones

pezar el movimiento revolucionado, así i habidas entre los cubanos y los revolucio-

Compades, como Aguilera, Marcano, Iza- Luarios peninentares, Mas el general Ler

guirre, Peralta, los García y los Pirque CAPÍTULO LUTIPAD adivinando sua intenciones, les des-

bido el principal agliador y candillo bat. E Casi al mismo tiempo que ocurría esta

yames, don Ourles Manuel de Osspedes, l'escens en la Habana, les reformistas cu-

nemer de Aguilera a o velo clavo de Remachando del clavo de enello A eb armo de

contenado el Gobierno de sua planes, habia (do sin duda con los do la isla, elevaron

dispuèste promierte, cuyo mandamiento, i una expesición al Gobierno provisional.

FOLLETIN DE «LA ATALAYA»

La contestación fué que éstes les auxi- | primeras de cambio rindió da plaza a los

liarían en lo posible, y después de varias l rebeldes, con escándalo de los buenos es-

conferencias y dilaciones (durante las cua- | pañoles; sujeto Udaeta ă les resultas de un

les llegó de Caba una Comisión), se con- Consejo de guerra, fué llamade por el ge-

vino en que los patrictas cubanos, repre- | neral Serrano à la Peninsula, donde madie . sentados per la Junta de la Hubana, sufra- | le dije nada. Merales Lemus, el jefe civil garian todos los gastos que ocurriegan en del gostamo, era abogade de la mujer del distrito de Cadiz, pero con la con XioOdUTIPACIco y asistia asiduamente a sus ter-

movimiento, se concedería a Cubala auto- | que después nutrieron la junta revolucionomia inmediatamente. Para, Yara Vork. Es Cadiz, Tares, Yara elmentaibemni aimon Fue complete la avenencia y se dio co- | Habana don Antenio Fernandez Branco

expresa de que, case de salir triunfante el tuitas, on companía de otros reparatistas,

si existio, más bien que de la autoridad i pidiendo las reformas prometidas. Pere «Los conspiradores de Cuba, como los | disparaban contra los voluntarios desde de Puerto Rico, estaban de antiguo orga- una azotea cercana al café del Louvre, nizados masónicamente, y en esta forma, mientras á la misma hora otros invisibles

Del proceso que contra los revoltosos | tudiantes, filón siempre explotado con provecho por la Masonería, para promo-Ponce don Nicasio Navascués y Aiza, re- ver alborotos, como el motivado por el sultaron comprometidas, entre otras, las i nombramiento de un bedel que no era hilogias Lanzador del Norte, Centro Bravo | jo de Cuba; y ocasionar conflictos, como núm. 2.°, El Porvenir y Capa Prieto núme- el provocado por los alumnos del primer ro 1.º Tampoco es para olvidado el dato | curso de Medicina, al rayar con el brillante de una sortija el cristal que cubría el nicho guardador de los restos de Castadicciones donde más numerosos eran los | ñón, el españolísimo director de La Voz de Cuba? ¿A quién apuntar también la circulación de tantas hojas clandestinas, en misteriosa intervención de las logias ha- las cuales se excitaba á los habaneros al baneras, los escandalosos sucesos que á | robo y asesinato de los partidarios de Es-

(1) Zaragoza, tomo II, pág. 306.

nocimiento do ella a Udaeta, Modet y a sio, conspirador empederrido, para eludir dos coroneles del ejercito español (1) que | las responsabilidades que insbia contraido Si ya no supiera el lector, y se lo hemos | formas para preparar el advenimiento de demostrado hasta la saciedad, que los ma- la libertad y de la independencia.» sones de la Península y los de Cuba iban á la una, tendría la prueba de ello en esos daban el dinero á tontas y á locas. «Sabían tres movimientos revolucionarios, cuyos nombres, que sirven de epigrafe al presente capítulo, nos recuerdan aquel profético Mane, Thecet, Phares, anuncio de la entrada de Ciro en Babilonia.

En primer lugar, obsérvese que la revolución de Cádiz, la intentona de Lares y la insurrección de Yara fueron casi simultáneas. El 18 de septiembre de 1868 estalló la primera; el 23 del propio mes la segunda y el 9 de octubre la tercera. ¿Es que la Masonería puso en práctica en 1868 el sistema que tan buenos resultados le dió en 1820, asociando los revolucionarios españoles á la vitanda obra del separatismo americano? ¿Es que nos hallamos en presencia de otra venta, tan indigna como aquella de Cabezas de San Juan?

De Prim, el verdadero caudillo de la revolución septembrina, dice el tantas veces nombrado señor Zaragoza (1), que recibía «de la Grande Antilla sumas considerables, producto de suscripciones que en la misma Habana se abrieron para auxiliar al político aventurero.» Y en nota á lo anterior anade que «dieron las cantidades de más consideración los que estaban afiliados al bando reformista,» es decir, al partido que, como decimos en el capítulo precedente, usaba «del pretexto de las re-

(1) Tomo II, pág. 195.

Y no vaya á creerse que los cubanos al por menor cuanto se intentaba por los revolucionarios de la Metrópoli para derribar el Gobierno de González Bravo y aún la dinastía de Isabel II». Y «esto les alentó á precipitar los trabajos que para emanciparse seguian de tiempo atrás« (1).

Sí; mediaron tratos entre los separatistas de allá y los revolucionarios de acá. Aquélos dieron dinero, estos hubieron de prometer algo, porque la compra-venta es un contrato bilateral. ¿Qué tratos fueron aquéllos? ¿Cuáles esas promesas?

La Tribuna, de Nueva York, en uno de los números correspondientes al mes de septiembre de 1869, los detallaba, como

verá el lector: (2) «Repetidas veces se ha hablado de pactos entre los jefes de aquel partido dominante en España y los revolucionarios cubanos. Hechos posteriores acaban de arrojar nueva luz sobre este asunto. Antes de la revolución de septiembre los generales expatriad s manifestaron á algunos de los principales cubanos residentos en España el propósito de llevar á cabo un movimiento revolucionario en la Península y el deseo de saber lo que harían los cu-

(1) Tomo II, págs. 217 y 218. (2) Véase la Orônica del Congreso Antimasónico internacional, celebrado en Trento en 1898, por don León Carbonero y Sol, págs. 340 y 341.

de Dios es Cristo, dando vivas á la independencia y á Céspedes. Otra (24 enero),

 Zarageza, tome II, pág. 229.
 Historia de la insurrección de Lares, por don José Pérez Moris y don Luís Cueto y González Quijano.—Barcelona, 1875.

en el teatro de Villanueva (21 y 22 enero

dividida la isla en diferentes logias, obe-

dientes á los hermanos de superior gra-

duación, que trabajaban de acuerdo con

el Comité o Junta Central, establecida en

Junta revolucionaria de Nueva York.» (1)

de Lares intruyó el alcalde mayor de

de que en su huída corrieran á ocultarse

los rebeldes «en los bosques de las juris-

Y por otra parte ¿cómo explicar sin la

afiliados á las sociedades secretas (2).»

tan preferida en todo tiempo por los pro- tiradores hacían lo propio en diversas pagandistas americanos, llevaron adelan- partes de la ciudad contra significados te su obra separatista. Al efecto tenían peninsulares. No era tampoco raro encontrarse estos de manos á boca con un morenazo que les descerrajaba un tiro sin más ni más para ganarse una onza de oro, según confesaba el agresor al ser detela Habana y relacionada con la primitiva | nido (1).

¿Quién soliviantaba á los inexpertos es-

diario sucedían en la capital? una vez era | paña? La sospecha que abrigamos de que es-1869), donde los laborantes armaban la tos y otros excesos, que no apuntamos por no ser pesados al lector, tenían su raíz en las logias do la Habana, está justificada por las cuarenta y dos prisiones de masones habaneres, acordadas por el

SERVICIO

BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LINEA DE CENTRO AMÉRICA

Un vioje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.

El vapor

Saldrá de Barcelona el 11 y de Cadiz el 15 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyoço y Yokoama

El vapor

Alicante

sulcapitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 2 de diciembre para Manila Salidas, cada cuatro semanss de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Oruz de Tenerife y Montevideo Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz

El vapor P. de Satrustegui

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Ciudad Condal su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE CANARIAS

El vapor México

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Barcelona el 18 de noviembre.

El vapor

Joaquin del Piélago

LINEA DE TANGER

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acredi-tado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos desig-

nen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63



GRAN REGALO EXTRAORDINARIO

A LOS LECTORES

DE "LA ATALAYA"

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnifica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendoresa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandísimos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de brisca, pintorescamente agrupados al rededor de una mesa, tomando parte unos, curioseando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de ripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.

La magnifica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centimotros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerla por el precio mínimo de CINCO PERTARS lo que constituyo un verdadoro observadores de la precio mínimo de CINCO PERTARS lo que constituyo un verdadoro observadores de la precio mínimo de CINCO PERTARS lo que constituyo un verdadoro observadores de la precio mínimo de CINCO PERTARS lo que constituyo un verdadoro observadores de la precio mínimo de CINCO PERTARS lo que constituyo un verdadoro observadores de la precio mínimo de CINCO PERTARS lo que constituyo un verdadoro observadores de la preciona de la constituyo un verdadoro observadores de la constituyo un verdadore de la constituyo un verdadore observadores de la constituyo un verdadore de la constitución de la constituyo un verdadore de la constitución de la constituci cuadro, podemos ofrecerla por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio á nuestros constantes favorecedores.

Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas. Los pedidos de fuera de Santander se servirán á vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta Ad-

ministración de remitirlos perfectamente embalados y certificados. El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro mútuo ó letras de fácil cobro.

Valedero hasta el 25 de diciembre.

DE LA ATALAYA,

EXTRAORDINARIO REGALO

CUPON PRIMA

Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de La Atalaya la magnifica repreducción del célebre euadro La Pantalla Roja del emi. nente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Transcurrido el plazo fijado, el valor de estalmagnifica repre-ducción será de 25 pesetas ejemplar.

SIMIENTE DE LINO TARIN XXX

Los Estreñimientos, Colicos,

Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica

(Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra per la noche en La Cajita:

1 fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1 fr. 30

Farmacéutico de Ira Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS. - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.



legion de entermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insemnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del cido y de la vista, asma nervicso, palpitaciones nervicsas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juiclo, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularizanso las Pérez del Molino y Compañía digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energia en las determinaciones; sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se rebustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y elaridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veislas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones unense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparader, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromures, ni calmantes. Les individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de glorias, de riqueza, escriteres políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda per el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Blanca, 15 y Pinturas al óleo, acuarela, etc.

Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinosa; Mayor, 8. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

prevenir las congestiones y la apoplegia, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las perpages escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el use diario del Enolaturo, Zarza. Oceatas, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Frasco

10 v 5 reales.

Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

ELIMIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C'

muciosa preparación que suple en el hombre la falta de juge gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias. Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarasos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 3, rue Vivienne y en les principales Farmacias.

ORIZA-LAGTER Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CÚTIS. Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA do L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, Paris DEPÓSITO EN BARCELONA en casa de JAIME FORTEZA, 34. Escudillers.

DROGUERÍA

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantaneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas: el 112 litro

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.



Calzado de Charol y Pfel de Rusia. Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos; Zapaterias, Droguerias y Bazaros. Pabrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica

LA GRAN TRAICIÓN

«La contestación fué que éstos les auxi- | primeras de cambio rindió la plaza á los liarían en lo posible, y después de varias | rebeldes, con escándalo de los buenos esconferencias y dilaciones (durante las cuales llegó de Cuba una Comisión), se con- Consejo de guerra, fué llamado por el gevino en que los patriotas cubanos, representados por la Junta de la Habana, sufra- le dijo nada. Morales Lemus, el jefe civil garian todos los gastos que ocurriesen en del separatismo, era abogado de la mujer el distrito de Cádiz, pero con la condición de Dulce y asistía asíduamente á sus terexpresa de que, caso de salir triunfante el | tulias, en compañía de otros separatistas, movimiento, se concedería á Cuba la autonomía inmediatamente.

»Fué completa la avenencia y se dió conocimiento de ella á Udaeta, Modet y á dos coroneles del ejército español (1) que las responsabilidades que habia contraido debían coadyuvar á realizar el programa. Para el caso de que fracasase el movimiento de Cádiz se convino en que los generales puestos al frente de parte de la escuadra se dirigirían á la Habana á proclamar | neral Dulce un salvo conducto en blanco la autonomía de Cuba y luchar en favor | que le permitió librarse del inspector que de los cubanos.

»Triunfó, como es sabido, el levantamiento de Cádiz. La Junta Cubana envió sobre 500,000 duros, suma de los gastos hechos en Cadiz.»

Bueno es tomar nota de lo dicho por La Tribuna, para con ello tapar la boca de los pocos que aún ponen por las nubes á la sedicente gloriosa y á sus hombres.

Y La Tribuna daba en el clavo. Cuando los insurrectos de Lares entraron en el pueblo de Pepino, sus vivas á la indepencia alternaban con los dados á Prim (2), el factotum de la revolución. Y cuando por segunda vez fué á Cuba el general Dulce, otro de los directores de la revolución septembrina, y, por ende, uno de los que anduvieron en tratos con los cubanos, en su primera proclama se declaró partidario de la autonomía «expresando que había venido á establecer el gobierno del país por el país.»

El gobernador de Bayamo, Udaeta, otro de los que estaban en el intringulis, á las (1) Así dice la traducción. Pero suponemos que en ella se habrá padecido un error. Los dos coroneles que se dan como enterados de los tratos con los cubanos, es más que probable que sean los mismos Udaeta y Modet, pues los dos eran corone-

les y masones. (2) Zaragoza, tomo II, p. 227.

pañeles; sujeto Udaeta á las resultas de un neral Serrano á la Península, donde nadie que después nutrieron la junta revolucionaria de Nueva York. El concejal de la Habana don Antonio Fernández Bramosío, conspirador empedernido, para eludir autorizando ciertos desplantes separatistas en el teatro de Villanueva, en méritos de los cuales se había dictado contra él auto de prisión, solicitó y obtuvo del geya le había echado mano, escapando á los Estados Unidos. Finalmente, en el Manifiesto que dirigieron á la nación los voluntarios de la Isla de Cuba para justificar el embarque violento de Dulce, decíase, entre otras lindezas por el estilo, «que las órdenes dirigidas oficialmente á los jefes de columnas y tenientes de gobernador recomendándoles la energía y el rigor, eran anuladas por otras secretas encargándoles la lenidad.»

No hay que perder de vista, como queda probado en el capítulo anterior, que la concesión de la autonomía era una de las reglas fijadas por el Gran Oriente de Colón para obtener la independencia.

Y aquí salta una objeción, que para el que no está en el secreto, no tiene contestación satisfactoria.

Si la autonomía era, según el acuerdo masónico, el puente para ir á la independencia, y acababan de triunfar en la Península los que habían prometido formalmente conceder aquel régimen, ¿á santo de qué daba el grito insurreccional en el ingenio Demojagua, el bayamés Carlos Manuel de Cespedes?

Véase cómo explica esta contradicción el autor de Las Insurrecciones en Cuba (1): (1) Tomo II, pág. 234 y 235.

FOLLETIN DE «LA ATALAYA»

festaron abiertamente sus deseos, siendo uno de los que habló con más calor aquel coronel Modet, que, según La Tribuna, estaba al corriente de las negociaciones habidas entre los cubanos y los revolucionarios peninsulares. Mas el general Lersundi, adivinando sus intenciones, les despidió á cajas destempladas.

Casi al mismo tiempo que ocurría esta escena en la Habana, los reformistas cuuna carta de Aguilera anunciándole que, banos que residían en Madrid, de acuerenterado el Gobierno de sus planes, había do sin duda con los de la isla, elevaron una exposición al Gobierno provisional, si existió, más bien que de la autoridad pidiendo las reformas prometidas. Pero gubernativa debía proceder de los tribu- los ministros, ó arrepentidos de lo que prometieron, ó tal vez cohibidos por la miendo con razón por sus irregularidades protesta armada de Céspedes, hicieron oídos de mercader. (1)

mó precipitadamente á sus cómplices para La informalidad de los septembrinos rebelarse, no sólo contra la autoridad de sacó de quicio á los masones cubanos or-España, que era lo convenido en las lo- todoxos y á los individuos de la Junta Central revolucionaria, haciéndoles va-Junta general revolucionaria, que recibió | riar de propósito. En vez de ir pacíficamente á la independencia por los comicios, irian á ella manu militari por los maniguales. Céspedes había triunfado en Que no reinaba muy buena armonía en- toda la línea. Tal fué cl origen de la pritre los masones lo demuestra el hecho de I mera insurrección de Cuba.

> (1) Tratando el señor Zaragoza en su obra (tome II, pág. 462) de las negociaciones seguidas entre el presidente del Consejo de ministros den Juan Prim y el representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Sickees, para la venta de la isla ó el reconocimiento de su independencia, dice así: «En tal conferencia (una celebrada entre los dos personajes citades) se munifestó el jefe del Gabinete muy inclinado á conceder á los cubanos el gobierne autonómico, que vino á desbaratar el le-vantamiento de Yara, ó la completa emancipación de la Metropoli si la creian más aceptable...> Jucidentalmente nos hemos ocupado del proyecto de vender à Cuba, acariciade por el general Prim. Son muchos les que elogian á éste por tal proyec-to. Ne sabemos hasta qué punte son pertinentes tales elogios. Nos habriamos ahorrado muchas vidas y bastantes millones, ese sí; pero la Maseneria se habría selido más pronto con la suya. ¿Qué más podía desear la scota que la venta esa?

Confiados los Morales Lemus, Echevarrías y Cisneros, que eran lo verdaderos jefes del separatismo, en las promesas de los hombres de Cádiz, dejaron á Céspedes que se las arreglara como pudiese en el Departamento Oriental; pero no que riendo tampoco pecar de cándidos, en día determinado, el de la fiesta de San Rafael, acempañados de sus satélites, fueron al palacio de la Capitanía general. Ya en

«Según la resolución adoptada por los

masones de aquel departamento (el Orien-

tal, reunidos en el ingenio El Rosario en

los primeros días de octubre, debían em-

pezar el movimiento revolucionario, así

Céspedes, como Aguilera, Marcano, Iza- i

guirre, Peralta, los García y los Figuere-

dos el día 14 del mes; qero habiendo reci-

bido el principal agitador y caudillo ba-

yamés, don Carlos Manuel de Céspedes,

dispuesto prenderle, cuyo mandamiento,

nales de justicia, entonces Céspedes, te-

los resultados de una causa criminal, lla-

gias, sino contra éstas mismas y contra la

con verdadera sorpresa aquel grito, no

haberse disuelto la Gran Logia Simbólica,

precisamente en el mes de septiembre de

1868, subsistiendo solo el Consejo del

por los que le sustentaban.»

Grado 33 (1).

bien definido en los primeros momentos,

(1) Diccimario enciclopédico de la Masonería; página 193.

presencia del general Lersundi, le mani.

(1) Name of the Como II, of the State

1.E.C.D. 2017

35